2022

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Oficina de Planeación

Equipo de Direccionamiento Estratégico - DET

MONITOREO A LA GESTIÓN Y RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2022 - EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE

Abril 29 de 2022

Dirección y Aprobación:

VANESSA VARÓN GARRIDO
Directora Oficina de Planeación
Líder del Macroproceso Direccionamiento Estratégico

Elaboración del Reporte:

José Miguel Zambrano Guerrero
Coordinador de Gestión
Líder Proceso Planeación Estratégica

Beatriz Helena García García
Leonardo Payán Potes
Santiago Enrique Larrota Ortiz
John Rodrigo Velásquez Vélez
Nicolás González Gómez
Equipo Direccionamiento Estratégico – DET

Revisa:

Cristian Camilo Angulo Escobar
Milton José Pereira Blanco
Asesores de la Dirección de la Oficina de Planeación

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Tabla de Contenido

Introducción 4
I. Modelo Conceptual para la Planeación Estratégica 5
1. Proceso de Planeación 6
2. Medición y Monitoreo 7
3. Escala de Medición 7
II. Plan de Acción 2022 (primer trimestre enero - marzo) 8
1. Por Objetivos Estratégicos 8
2. Por Macroprocesos 11
III. Comentarios Generales sobre el avance del Plan de Acción 2022 (primer trimestre enero – marzo) 12

Introducción

El Plan de Acción se elabora anualmente de forma conjunta con todas las dependencias de la Contraloría General de la República, las cuales formulan actividades que apuntan al logro de los objetivos, estrategias y productos establecidos en el Plan Estratégico, buscando el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

Este reporte tiene como objetivo presentar los resultados alcanzados durante el primer trimestre del Plan de Acción 2022 por actividades y productos definidos en los seis objetivos estratégicos y los catorce macroprocesos de la CGR. El mismo se elabora por el equipo de Direccionamiento Estratégico - DET de la Oficina de Planeación considerando el procedimiento "*DET-01-PR-007 Procedimiento Plan_ Acción V.1.2"*, aprobado en el SIGECI.

El Plan de Acción 2022 fue aprobado por el Comité Directivo el 27 de diciembre de 2021 según acta número 027 del mismo año, el cual fue estructurado en el sistema Siplaneacgr (cuya sigla significa Sí Planea Control, Gestión y Resultados) y publicado en la página web de la CGR en el mes de diciembre de 2021.

El monitoreo al Plan de Acción permite determinar los resultados obtenidos en las actividades agrupadas por productos en los objetivos estratégicos, macroprocesos, procesos y dependencias de la CGR.

Así las cosas, cada dependencia de la CGR bajo la coordinación de los líderes de los macroprocesos respectivos, según sea el caso, deben registrar su avance consolidado en la herramienta Siplaneacgr.

El contenido del informe se presenta, así:

En la parte I, se esboza de manera general el modelo conceptual para la planeación estratégica: el proceso de planeación, la medición y monitoreo, y la escala de medición.

En la parte II, se presentan los resultados del Plan de Acción 2022 - primer trimestre por objetivos estratégicos y macroprocesos.

En la parte III, se incluyen los comentarios generales del avance del Plan de Acción 2022 en el primer trimestre.

I. Modelo Conceptual para la Planeación Estratégica

El modelo establecido está orientado a medir los resultados y presentar la gestión adelantada por la CGR, el cual se encuentra parametrizado en la herramienta Siplaneacgr. Dicho modelo conceptual, a la fecha de corte marzo 30 de 2022, se presenta en la siguiente figura.

Figura 1.
Modelo conceptual

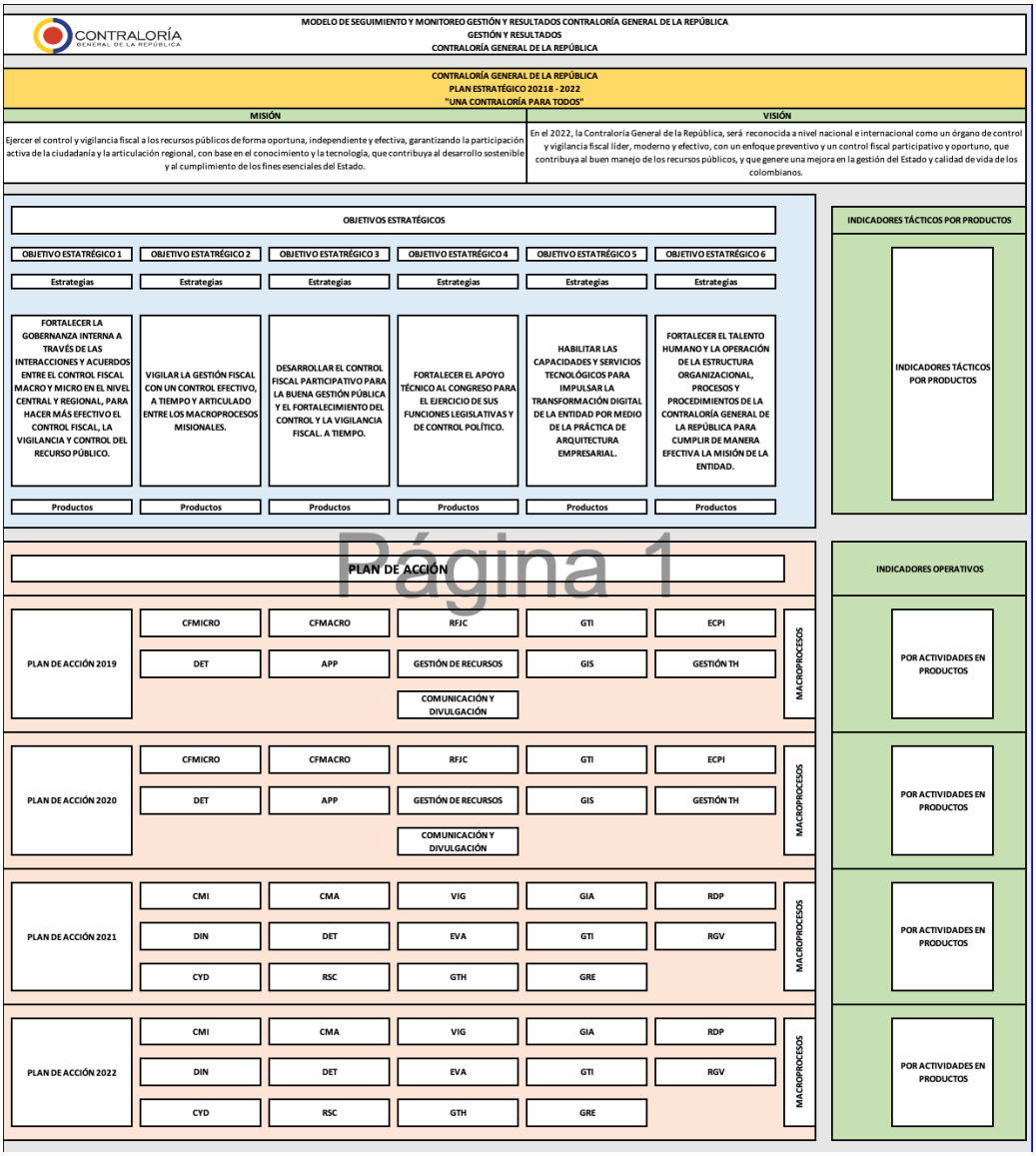

Fuente: Oficina de Planeación de la CGR, diciembre de 2018, modificado marzo de 2022.

1. *Proceso de Planeación*

El proceso de planeación incluye la programación de actividades asociadas a los productos del Plan Estratégico y clasificadas por macroprocesos y objetivos.

La programación guarda consistencia con los avances y resultados obtenidos en las actividades formuladas en los Planes de Acción de los años 2019, 2020 y 2021, para dar continuidad en el logro y alcance de las metas anualizadas de cada uno de los productos establecidos en el Plan Estratégico para el cuatrienio 2018-2022.

Es de anotar que la CGR procedimentalmente está organizada bajo una estructura de macroprocesos y procesos establecida en el Sistema de Gestión y Control Interno - SIGECI (Figura 2).

Figura 2.
Nuevo Mapa de macroprocesos de la CGR[1]

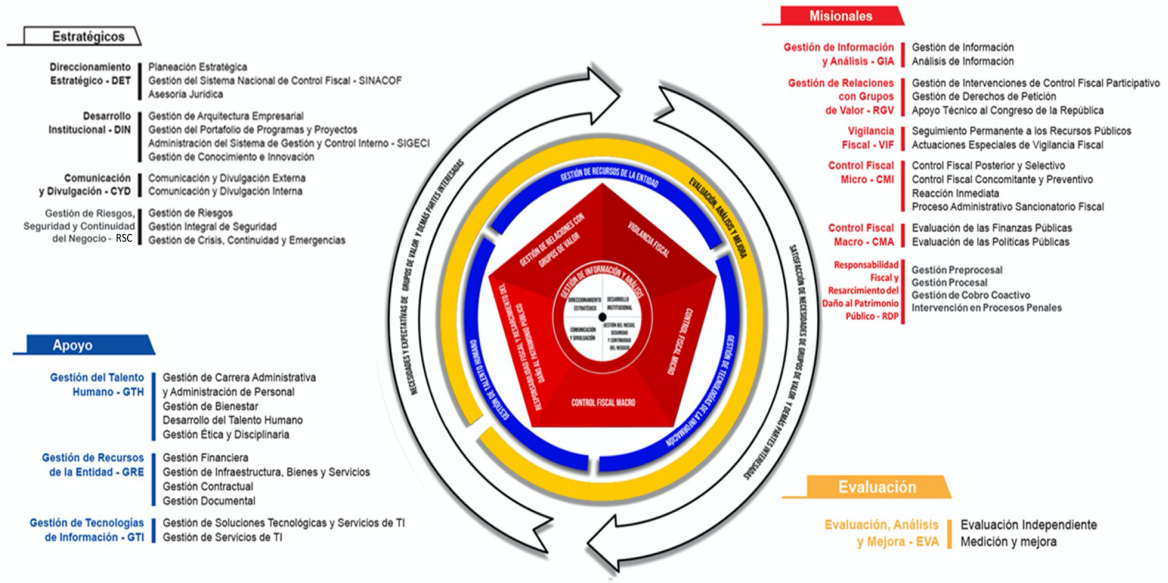

Fuente: Sistema de Gestión y Control Interno - SIGECI

[1] Catorce (14) macroprocesos vigentes en el Plan de Acción a partir del 2021.

2. Medición y Monitoreo

La medición y monitoreo de los resultados incluye la verificación y cotejo de los registros en Siplaneacgr. Se realizan mediante la consulta del Plan de Acción aprobado por el Comité Directivo, verificando el cumplimiento de las metas frente a los datos registrados como avance en el sistema Siplaneacgr y se determina el nivel de ejecución con periodicidad trimestral, para cada una de las actividades y productos que componen cada macroproceso y objetivo estratégico.

El modelo responde al diseño de la planeación de la entidad y los indicadores miden el cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan de Acción.

Este proceso técnico se desarrolla a través de las siguientes etapas:

a) Verificación de la información de datos obtenidos de las fuentes primarias (responsables de actividades y productos) y su registro en Siplaneacgr.

b) Comparación entre el desempeño esperado de las actividades y el obtenido.

c) Determinación del avance ejecutado.

d) Conversión del avance ejecutado a base 100.

e) Acciones correctivas o de retroalimentación que serán tomadas por las instancias pertinentes al igual que su implementación.

Los resultados son presentados por objetivos estratégicos y por macroprocesos que operan en los planes de acción.

3. Escala de Medición

El nivel de medición para el Plan de Acción por su consistencia técnica ha sido aplicado durante los últimos veinte (22) Planes de Acción de la CGR. Se establece y se basa en unos rangos porcentuales que se traducen en un sistema de semaforización, de acuerdo con la siguiente escala y parámetros:

Rango Avance	
De 0% a 49%	
De 50% a 79%	
De 80% a 100%	

II. Plan de Acción 2022 (primer trimestre enero - marzo)

Para el primer trimestre se programó en promedio un cumplimiento esperado del 19,9% del 100% programado para todas las actividades del año 2022, de este 19,9% se alcanzó un nivel de ejecución del 19,8%, lo cual en base 100 corresponde a un 99,5%. (*Ver tabla 2 – Avance por macroprocesos Plan de acción 2022 primer trimestre)*

1. Por Objetivos Estratégicos

A continuación, se presentan los avances alcanzados por los objetivos estratégicos en el primer trimestre y su correspondiente semaforización, de conformidad con la citada escala de medición presentada en la parte I numeral 3 del presente reporte.

Tabla 1.
Avance por Objetivos Estratégicos primer trimestre

No.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Programado (*)	Avance (**)	AVANCE CON BASE 100	SEMAFORO
1	Objetivo estratégico 1: fortalecer la gobernanza interna a través de las interacciones y acuerdos entre el control fiscal macro y micro en el nivel central y regional, para hacer más efectivo el control fiscal, la vigilancia y control del recurso público.	21,8%	21,8%	100%	
2	Objetivo estratégico 2: vigilar la gestión fiscal con un control efectivo, a tiempo y articulado entre los macroprocesos misionales.	15,8%	25,7%	163%	
3	Objetivo estratégico 3: desarrollar el control fiscal participativo para la buena gestión pública y el fortalecimiento del control y la vigilancia fiscal. A tiempo.	14,0%	14,0%	100%	
4	Objetivo estratégico 4: fortalecer el apoyo técnico al congreso para el ejercicio de sus funciones legislativas y de control político.	22,5%	22,5%	100%	
5	Objetivo estratégico 5: habilitar las capacidades y servicios tecnológicos para impulsar la transformación digital de la entidad por medio de la práctica de arquitectura empresarial.	18,3%	16,5%	90%	
6	Objetivo estratégico 6: fortalecer el talento humano y la operación de la estructura organizacional, procesos y procedimientos de la contraloría general de la república para cumplir de manera efectiva la misión de la entidad.	21,9%	21,1%	97%	

(*) Corresponde al promedio ponderado programado de las actividades de cada objetivo
(**)Corresponde al promedio ponderado ejecutado de las actividades de cada objetivo

Fuente: Aplicativo Siplaneacgr - Grupo DET – cifras con corte marzo 30 de 2022.

De acuerdo con la escala de medición establecida en Siplaneacgr y descrita en la parte I punto 3 del presente reporte, los objetivos estratégicos se encuentran en rango verde equivalente a un cumplimiento mayor o igual al 80%, destacándose los objetivos 1, 3 y 4 cuyo cumplimiento está al 100%.

Gráfica 1.
Avance por Objetivos Estratégicos Plan de Acción 2022 primer trimestre

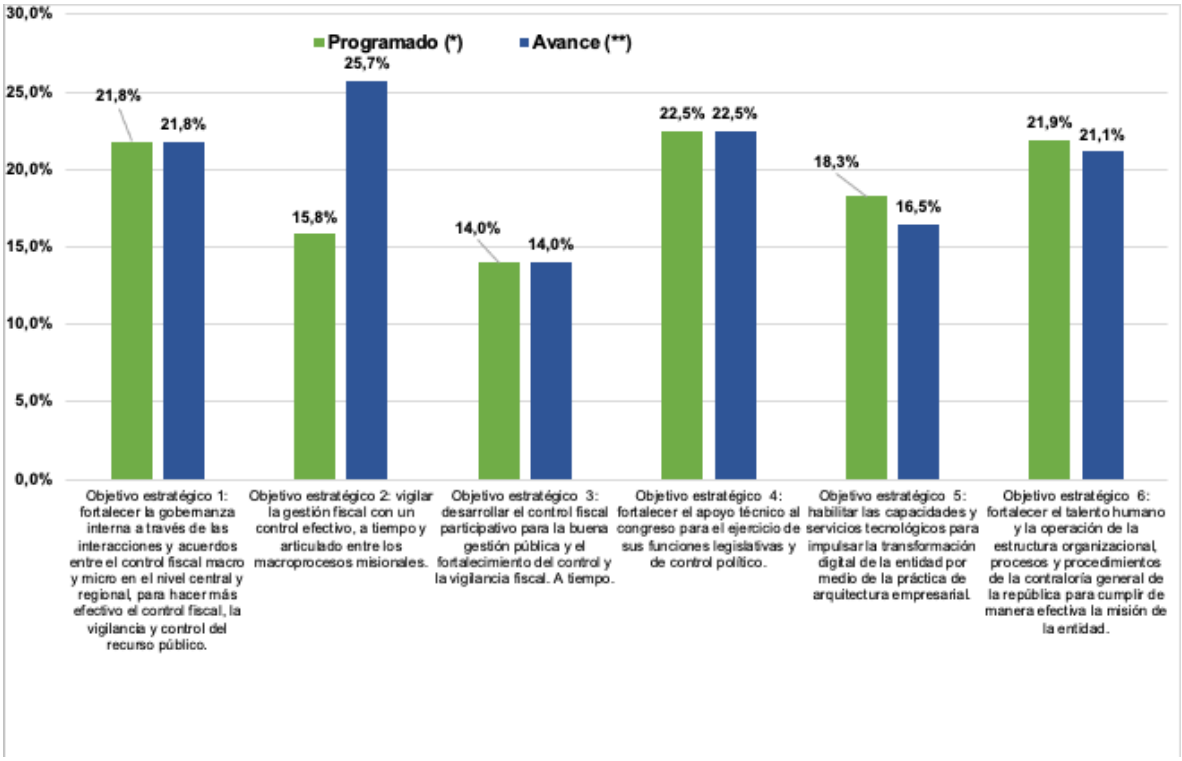

(*) Corresponde al promedio ponderado programado de las actividades de cada objetivo
(**)Corresponde al promedio ponderado ejecutado de las actividades de cada objetivo

Fuente: Aplicativo Siplaneacgr - Grupo DET – cifras con corte marzo 30 de 2022.

En la gráfica número 1 se presenta la programación versus el nivel de ejecución (avance) para el primer trimestre, en términos generales los objetivos estratégicos 1, 3 y 6 tuvieron un nivel de cumplimiento de acuerdo con lo programado.

Respecto al objetivo 2 se registra un mayor nivel de ejecución al programado por la mayor ejecución del producto 2.3.7. Decisiones de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva tomadas en oportunidad.

En el objetivo 5 el menor nivel de ejecución fue impactado por los siguientes actividades:

5.5.2.4 Sensibilizar en políticas de seguridad a Gerencias Departamentales y Dependencias del Nivel Central (no se cumplió en el porcentaje programado), y

5.5.2.7 Efectuar sesiones de la mesa técnica DUO (DIARI - USATI -OSEI) (solamente cumplió el 50% de lo programado)

Gráfica 2.
Avance por Objetivos Estratégicos base 100
Plan de Acción 2022 primer trimestre

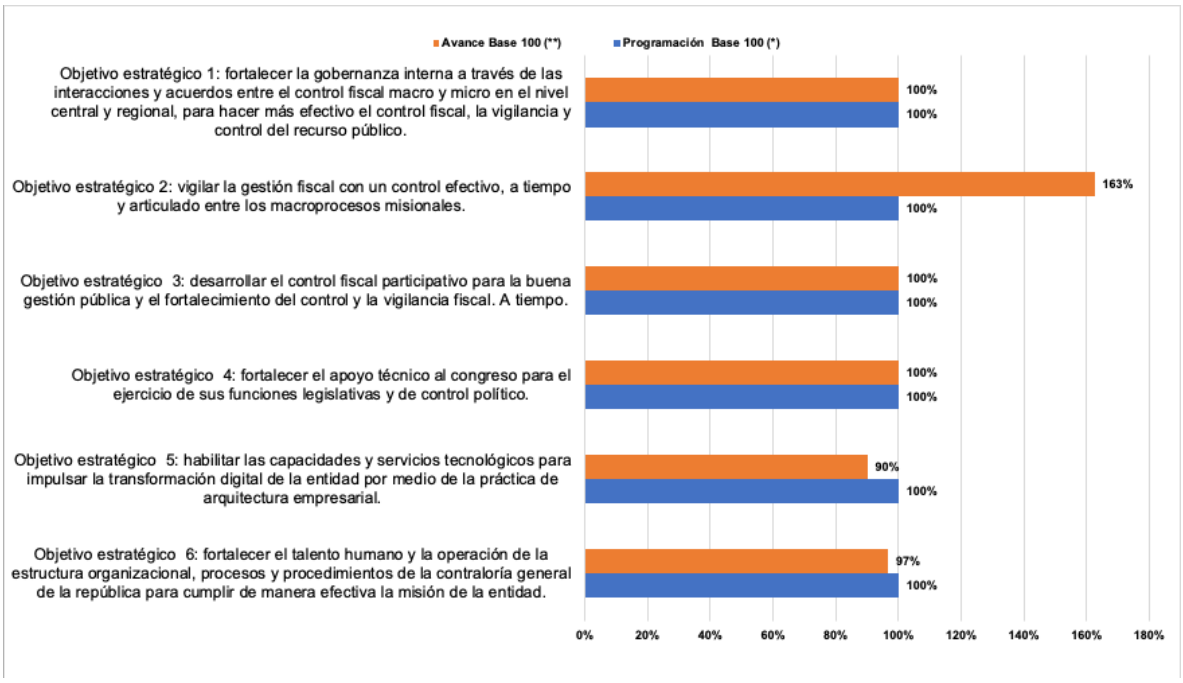

(*) Corresponde al promedio ponderado programado de las actividades de cada objetivo
(**)Corresponde al promedio ponderado ejecutado de las actividades de cada objetivo

Fuente: Aplicativo Siplaneacgr - Grupo DET – cifras con corte marzo 30 de 2021.

Como complemento a la gráfica número 1, en la gráfica número 2 se presenta el nivel de ejecución (avance) llevado a base 100 y en donde se pueden evidenciar niveles de cumplimiento por encima del 90%.

2. *Por Macroprocesos*

A continuación, se presenta el avance alcanzado por los macroprocesos en el primer trimestre y su correspondiente semaforización, de conformidad con la escala de medición presentada en la parte I numeral 3 del presente reporte.

Tabla 2.
Avance por macroprocesos Plan de acción 2022 primer trimestre

No.	MACROPROCESOS	Programado(*)	Avance (**)	AVANCE CON BASE 100	SEMAFORO
1	Control Fiscal Macro	16,1%	16,1%	100%	
2	Control Fiscal Micro	22,8%	22,3%	98%	
3	Vigilancia Fiscal	25,0%	24,2%	97%	
4	Evaluación, Análisis y Mejora	22,2%	22,2%	100%	
5	Gestión de Información y Análisis	41,8%	37,4%	89%	
6	Desarrollo Institucional	6,7%	6,7%	100%	
7	Responsabilidad Fiscal y Resarcimiento del Daño al Patrimonio Público	13,6%	26,2%	192%	
8	Gestión de Relaciones con los Grupos de Valor	15,9%	15,9%	100%	
9	Gestión de las Tecnologias de la Información	9,2%	9,2%	100%	
10	Gestión del Riesgo, Seguridad y Continuidad del Negocio	13,3%	11,7%	88%	
11	Gestión del Talento Humano	11,7%	11,8%	101%	
12	Gestión de Recursos de la Entidad	16,7%	6,9%	42%	
13	Direccionamiento Estrategico	29,5%	32,6%	111%	
14	Comunicación y Divulgación	34,4%	34,4%	100%	
AVANCE DEL PLAN ACCIÓN		19,9%	19,8%	97%	

(*) Corresponde al promedio ponderado programado de las actividades de cada objetivo
(**)Corresponde al promedio ponderado ejecutado de las actividades de cada objetivo

Fuente: Aplicativo Siplaneacgr - Grupo DET – cifras con corte marzo 30 de 2022.

En la tabla número 2, se presenta la programación versus el nivel de ejecución (avance) para el primer trimestre, diez macroprocesos tuvieron un nivel de cumplimiento entre el 88% y 100%, tres por encima y uno por debajo de lo programado en el trimestre.

De acuerdo con la escala de medición establecida en Siplaneacgr y descrita en la parte I punto 3 del presente reporte, en el primer trimestre trece macroprocesos se ubican en rango verde y uno en rango rojo. (*ver numeral III. Comentarios Generales sobre el avance del Plan de Acción 2022 primer trimestre enero – marzo*)

III. Comentarios Generales sobre el avance del Plan de Acción 2022 (primer trimestre enero – marzo)

Los siguientes diez macroprocesos tuvieron un cumplimiento entre el 88% y 100% de sus actividades programadas durante el primer trimestre:

- Control Fiscal Macro
- Control Fiscal Micro
- Vigilancia Fiscal
- Evaluación, Análisis y Mejora
- Gestión de Información y Análisis
- Desarrollo Institucional
- Gestión de Relaciones con los Grupos de Valor
- Gestión de las Tecnologías de la Información
- Gestión del Riesgo, Seguridad y Continuidad del Negocio
- Comunicación y Divulgación

Tres macroprocesos en su ejecución en el primer trimestre, superaron el porcentaje programado para el periodo, así:

1. Macroproceso Gestión del Talento Humano - Avance 101%.

   En la actividad *"6.1.5.1 Desarrollar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Programa establecido en la vigencia. Esta actividad tendrá como meta el 90% de las metas programadas.",* la ejecución superior obedece a un mayor número de actividades ejecutadas de las programadas dentro del plan de trabajo.

2. Macroproceso Direccionamiento Estratégico - Avance 111%.

   Para la actividad *"2.2.2.2 Depurar la vigencia de los conceptos emitidos por la Oficina Jurídica y la normatividad interna de la CGR, expedidos hasta 2021 y su divulgación en internet e intranet."*, la ejecución superior obedece a un mayor número de actividades ejecutadas de las programadas dentro del plan de trabajo.

3. Responsabilidad Fiscal y Resarcimiento del Daño al Patrimonio Público - Avance 192%.

   Las actividades que conforman el producto *"2.3.7. Decisiones de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva tomadas en oportunidad."*, tuvieron una ejecución muy superior a la programada para el primer trimestre, tanto en el nivel desconcentrado como en el nivel central.

De otra parte, el siguiente macroproceso presentó una ejecución muy por debajo de lo programado para el trimestre:

1. Macroproceso Gestión de Recursos de la Entidad - Avance 42%.

   Se reportó un rezago en la actividad *"6.5.1.1 Ejecutar el proyecto de Inversión: Actualización de la Infraestructura Física, Funcional y Operativa de la CGR",* dado que de un 30% programado para este trimestre se reportó un avance únicamente del 4,17%.

   lo anterior según lo registrado como comentario en Siplaneacgr, así:

   "el porcentaje es del 4.17% trimestral. Lo anterior, en razón a que la CGR atendió lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 "Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones"; Artículo 33. RESTRICCIONES A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. - Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado.
   Por esta situación, que responde más a un factor exógeno, no se pudo realizar una mayor ejecución de los recursos disponibles para este proyecto en el período enero-marzo de 2022"

***